

## El Canal de Panamá desde Chile

**Soledad Alvear**  
Abogada



**E**n días pasados hemos visto numerosas reacciones por declaraciones del Presidente electo Trump sobre una potencial reversión del Canal de Panamá a control de EE.UU.

Más allá del exabrupto comunicacional, la polémica tuvo un efecto nítido y elocuente: reafirmar no sólo la soberanía panameña sobre la ruta interoceánica, sino además levantar una vocería regional que demostró que el Canal es una causa abrazada por Latinoamérica entera y no solo por los panameños, donde mandatarios y cancilleres cerraron filas en torno al país del Istmo. Así lo reafirmamos más de treinta excancilleres de Latinoamérica que firmamos una declaración apoyando su posición.

En lo personal tengo una experiencia cercana con Panamá desde mis años como Canciller, cuando tuve la responsabilidad de negociar el acuerdo de libre comercio con ese país. Ya entonces proyectábamos los alcances del tratado con un Canal que servía de telón de fondo para más del 30% de nuestras exportaciones con la región y el mundo que transitan por él. Luego, a pocos meses de ampliado el Canal en 2016, participé como expositora en un foro empresarial organizado por la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) y Chile.

Hoy, a ocho años de esa experiencia, Panamá nos reitera su historia de éxito con un Canal que ha permitido multiplicar los beneficios para el comercio marítimo global, aumentando significativamente el volumen de mercancías transportadas y facilitando el acceso a mercados más lejanos al reducir los costos de transporte.

Para Panamá ha significado un incremento en los ingresos por peajes debido al mayor tránsito y a las tarifas más altas para buques más grandes, generando empleo directo e indirecto. Adicionalmente ha contribuido al medio ambiente al reducir las emisiones de CO2 al permitir rutas más cortas y eficientes para el comercio internacional y el uso de avanzadas tecnologías en las nuevas esclusas, que disminuyen el uso del agua, como los tazones reutilizables.

Esto ha permitido facilitar el acceso a mercados más lejanos al ampliar rutas marítimas, favoreciendo los tránsitos al promover cadenas de suministro más eficientes y construyendo nuevas economías de escala. En definitiva, una mayor integración comercial entre continentes con un nuevo impulso de dinamismo logístico y portuario.

Chile tiene en Panamá a un socio estratégico, y a su plataforma de inversiones en Centroamérica y el Caribe, pero sobre todo el ejemplo de un país que tuvo el coraje y la madurez política de entender que se podía reivindicar soberanía con diplomacia, diálogo y cooperación, como fue la experiencia en la suscripción de los Tratados Torrijos Carter. Hoy volvemos a honrar su firma cuando se cumplen 25 años de la devolución al dominio y administración panameños.

En resumen, la ampliación del Canal de Panamá fortaleció su relevancia en el comercio global, mejoró la economía panameña y promovió el desarrollo logístico regional, posicionándolo como un motor clave en la dinámica del comercio marítimo mundial.